CUENTA DE COBRO

Aguadas 10 de enero de 2026

REGIMEN SIMPLIFICADO

EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

NIT 890.801.132-0

DEBE A

ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA

CC. 46.366.201 de Sogamoso

LA SUMA DE

NUEVE MILLONEES QUINCE MIL PESOS

($9.015.000)

POR CONCEPTO DE:

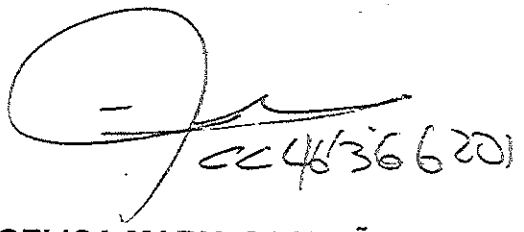
Pago de suministro de raciones alimenticias por la ejecución del contrato SG-MC-57-2025 a través del cual fue pactado el siguiente objeto contractual:

El contratista se obliga para con el municipio de Aguadas, a suministrar raciones nutricionales a las personas indiciadas o sindicadas con detención preventiva en el Municipio de Aguadas, Caldas

Anexo a la presente cuenta de cobro la siguiente documentación:

1. Informe de Actividades
2. Certificado de pago de aportes a la seguridad social.

Cordialmente,



ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA
C.C. 46.366.201 de Sogamoso